

ral y civilizador que aparece en numerosas inscripciones mayas. Ante los ojos del lector aparece nuevamente la sospecha de que se está ante un arquetipo extendido por Mesoamérica: Chiwitz, Tollan y Apoala, confirma Grube, son la inquietante denominación del primordial sitio sagrado entre grupos culturalmente muy distintos, topónimo mítico de una narración ya bien estructurada durante el Clásico y cuya eficacia se extendería por muchos siglos más —y quizás por otras geografías.

Sin perder la secuencia argumental del libro, en el último ensayo David Stuart ofrece una explicación de la concha decorada de la tumba del Templo del Búho de Dzibanché. De factura clásica, es posible que la ofrenda haya sido contemporánea a los bloques de piedra con los cautivos esculpidos. El motivo central fue un tópico iconográfico maya: un gobernante enojado que carga entre sus brazos una serpiente bicéfala. La descripción formal de la pieza que propone Stuart, así como la explicación de los signos en el atavío del personaje, como el Ajaw Foliado, son

comparados en su repetición en muchas otras representaciones en estelas, ofrendas y objetos portátiles. Aquí tan sólo quisiera destacar la interpretación que este autor hace de la Serpiente Cósmica como símbolo celeste e instrumento de conjuro ritual. Otra vez se mira de frente un posible arquetipo civilizatorio. Stuart explica que estas

[...] serpientes parecen estar íntimamente ligadas a los seres que aún existen en las creencias y en la cosmovisión de algunas comunidades mayas tradicionales. Entre los *ch'orti* maya de Guatemala, por ejemplo, sobrevive un aspecto de la serpiente cósmica aparentemente como el *ch'ihchan* ("serpiente gigante") o *nochan* ("gran serpiente"), un ser acuático, enojado, que se asocia a la tierra y a la lluvia. Estas poderosas entidades ejercen una considerable influencia sobre las personas y la naturaleza, y creo que en épocas remotas los reyes y los nobles se adjudicaban una habilidad exclusiva para usarlas y controlarlas.

Vale recordar aquí, otra vez, lo que López Austin sugirió sobre las serpientes gigantes entre los nahuas antiguos y la pervivencia de relatos portentosos sobre reptiles inmensos, rescatados por Luis Reyes en Veracruz y Pedro Carrasco en Guerrero durante la década de 1960, o incluso la imagen de la serpiente gigante y acuática que domina la escena del oaxaqueño Rollo Selden, o aun la que sugiere una gran roca serpentiforme en las falldas de Chapultepec —¿otra Coatepec?—, en la ciudad de México.

No resta sino invitar a leer sobre Dzibanché. Libro sugerente, de lectura cálida, que los lectores no especialistas en el vasto mundo maya agradecemos: además de proveernos de las más modernas interpretaciones sobre el Clásico y los avatares que enfrentan los arqueólogos y epigrafistas en la solución convincente y verosímil de una historia desgarrada, nos abre la perspectiva de entender algunas de las aristas del ritmo vital de la civilización en los territorios de la historia de la humanidad.

De indígenas nobles

Perla Valle

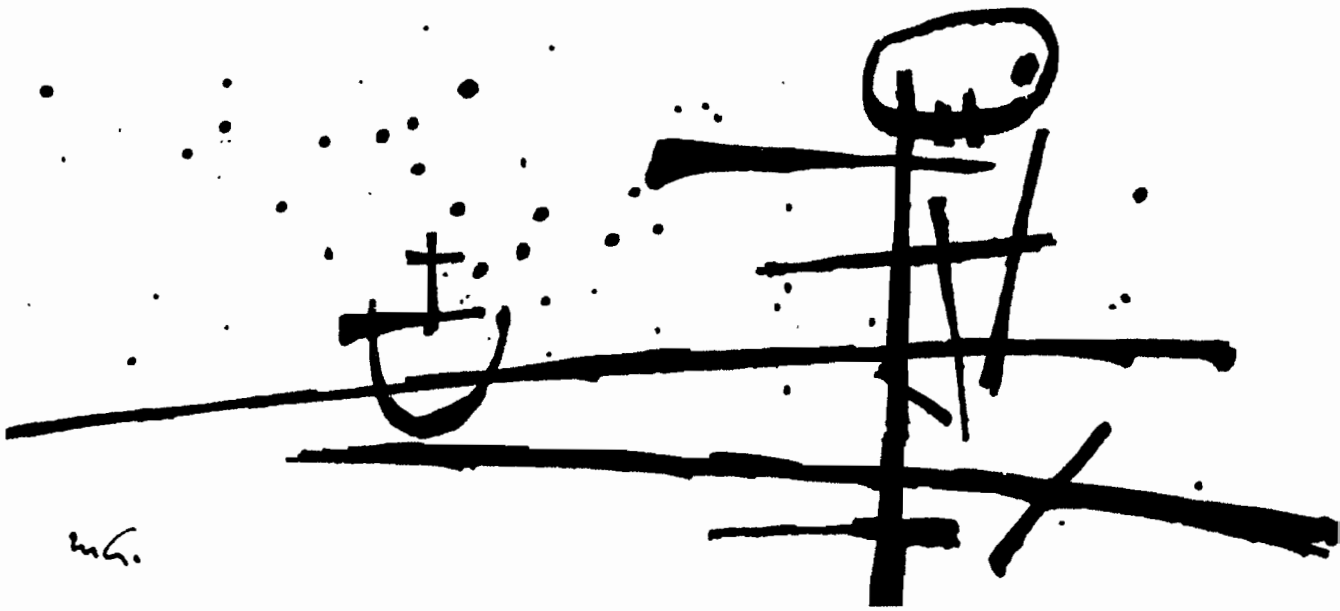
Margarita Menegus Bornemann y Rodolfo Aguirre Salvador (coords.), *El cacicazgo en la Nueva España y Filipinas*, México, UNAM, CESU, 2005.

Hasta ahora los estudios acerca de la nobleza indígena y el cacicazgo

se habían dirigido a la descripción de sus características y el conocimiento de su desarrollo histórico, dejando a un lado enfoques comparativos entre sus modalidades étnicas y a través de diferentes etapas temporales. *El cacicazgo en la Nueva España y Filipinas* reúne un conjunto de textos sobre el cacicazgo en lugares tan lejanos y diferentes como Oaxaca y

Filipinas, precedidos por diversas reflexiones teóricas acerca de las características y modalidades variables de esta institución, a fin de puntualizar aspectos fundamentales y precisar el modelo.

El estudio del cacicazgo genera una gran riqueza de información sobre la vida indígena, cuyos datos requieren una investigación acuciosa



centes al tema principal y descripciones del entorno en que se desarrolló el cacicazgo, con observaciones interesantes y propuestas pertinentes. Acerca de la nobleza indígena, menciona que: “muchos de los antiguos linajes desaparecieron...”, pero “muchos otros fueron creados durante la formación del nuevo orden colonial.” Los nuevos caciques tuvieron una mayor capacidad de articulación con las nuevas estructuras novohispanas y fueron legitimados por las autoridades españolas.

“Como la sal en el agua: la decadencia del cacicazgo de Tehuantepec”, artículo de Laura Machuca, presenta una situación diferente para este cacicazgo, situado en el actual estado de Oaxaca. Para su estudio consideró dos etapas: de la época prehispánica hasta 1612, cuando muere la última descendiente de la genealogía local; y de esta fecha hasta la segunda mitad del siglo XVII; los únicos bienes del cacicazgo eran las salinas que en realidad eran propiedad del rey, quien sólo cedía su usufructo. Es importante subrayar la propuesta sobre los antecedentes históricos de los gobernantes prehispánicos de Tehuantepec, basada en posteriores acontecimientos que culminaron con su establecimiento en esa localidad, donde sojuzgaron a los huaves despojándolos de su territorio y de sus salinas. El descendiente de este linaje, Cosijopí II —llamado Juan Cortés—, fue el heredero y el primer cacique aliado de los conquistadores, logró consolidar el cacicazgo y adquirió gran prestigio. Después de su muerte empezó la decadencia del cacicazgo, a lo que contribuyeron las rencillas familiares sobre el usufructo de las salinas y los cambios en la política real a este respecto, que repercutieron en el contexto histórico. La importancia de los caciques mestizos disminuyó con rapidez, como indica

la autora en su afortunada metáfora: “como la sal en el agua”, que también repitió al final para redondear el texto.

“El cacicazgo de Diego de Mendoza Austria Moctezuma: un linaje bajo sospecha”, de Rebeca López Mora, tiene particular interés debido a las condiciones políticas y sociales del señorío de Tlatelolco, desde que fuera conquistado por los mexicas tenochcas en el siglo XIV. Perdida su autonomía, permaneció en condiciones de vasallaje bajo el dominio de sus vecinos, hasta que Moctezuma Xocoyotzin reinstauró su gobierno independiente, como informa la autora, y nombra a Cuauhtémoc gobernante tlatelolca cuatro años antes de la Conquista. La autora prueba su hipótesis sobre el problema historiográfico en torno a los descendientes de Cuauhtémoc con el estudio de la bibliografía adecuada y el análisis de archivo requerido para comprobar la legitimidad de don Diego de Mendoza como hijo de Cuauhtémoc. Este tema, discutido por varios autores sin llegar a una solución aceptada por la mayoría, se enriquece con la metodología aplicada en la propuesta de López Mora. Continúa con la historia del cacicazgo iniciado con el gobierno de don Diego y que perduró hasta el siglo XIX. Además de la documentación mencionada, la autora consultó el Códice de Tlatelolco, el Códice Cozcatzin y el Códice García Granados, entre otros, información que contribuyó al seguimiento minucioso de la historia del cacicazgo en sus diferentes etapas y problemas en su funcionamiento hasta el debilitamiento paulatino del vínculo.

Norma Angélica Castillo Palma y Francisco González Hermosillo, autores de “Nobleza indígena y cacicazgos en Cholula, siglos XVI-XVIII”, presentan los antecedentes prehispánicos sobre la fundación de Tula,

las numerosas migraciones de diferentes grupos étnicos después de la caída de la capital tolteca, y el posterior establecimiento del altepetl de Tollan Cholollan, de organización cuatripartita. Prosiguen los antecedentes históricos con la conquista española y la descripción de la famosa matanza de Cholula, donde los conquistadores victimaron a la más alta jerarquía de guerreros, de gobernantes y la nobleza cholulteca.

Más tarde, durante la segunda Audiencia se otorgó a la ciudad de Cholula la jerarquía de corregimiento, y pocos años después, a principios del Virreinato, sitúan el establecimiento de la República de Indios con la organización del cabildo indígena, en este caso de alternancia anual entre los señores de las seis cabeceras de creación colonial. Enriquecen el contexto histórico las afortunadas observaciones sobre la destrucción violenta de la nobleza y el surgimiento de diversos descendientes de los antiguos gobernantes ya mediatizados por el régimen colonial, aun cuando todavía se les consideraba autoridades étnicas. Subrayan la importancia que adquirieron los grupos de principales y aun de indios del común que tuvieron acceso a cargos en el cabildo; también aumentaron los reclamos contra privilegios de la nobleza, rubro de crecimiento excepcional y que consideran una tendencia de probable origen prehispánico.

En el artículo se incluye un apartado sobre la reinvencción del pasado como vía de reconocimiento a los señores, a sus tierras y cacicazgos, basado en la información del Códice de Cholula. Por último se refieren a los caciques del siglo XVIII, describen sus condiciones económicas y valoran su entorno social.

“Los señores de Barangay. La principalía indígena en Las Filipinas 1565-1789. Viejas evidencias y nuevas propuestas”, texto de Luis Alonso Álvarez,

ofrece una información muy rica sobre la institución del cacicazgo en Filipinas, su definición, carácter inicial y cambios posteriores. El autor muestra una erudición notable al tratar los antecedentes históricos de la población isleña y las singulares formas de vida que adoptara. Desarrolla su trabajo en varios apartados: las elites indígenas en la época prehispánica, la conquista y elites indígenas entre 1565 y 1593, etapa de indefinición jurídica.

Afirma el autor que entre los filipinos "no había un Estado centralizado ni, por ende, un gobierno único en las islas. La unidad de organización política era el *barangay*, una entidad también de poblamiento cuyo

número oscilaba entre las 30 y las 100 familias donde gobernaba un *datu*. Había ciertas agrupaciones de *barangays*, pero seguían manteniendo su autonomía"; entre ellos predominaba la agricultura de autoconsumo, basada en el monocultivo del arroz, cuya producción se ajustaba a una población limitada. Esta carencia de un poder centralizado fue uno de los factores que facilitaron la conquista española, no obstante la hostilidad y resistencia de los señores naturales o principales; sin embargo hubo dificultades para el establecimiento de la Colonia. En un principio los españoles confirmaron los derechos y funciones de las elites

indígenas, pero sólo hasta 1594 Felipe II promulgó la ley que reconocía los derechos de los principales filipinos a continuar en el gobierno de los señoríos indios que les pertenecían, luego de aceptar la doctrina cristiana. Éste fue un paso seguro para sustituir a los *barangays* por pueblos de indios con un gobernador elegido entre los principales locales, asistido por tenientes, jueces y alguaciles. Asimismo, el autor informa sobre los pormenores que motivaron la desaparición de la principalía hereditaria en Filipinas, que se prolongara hasta el siglo XVIII, atendiendo a motivaciones económicas y políticas locales de particular interés.

El auge del libro fotográfico

Rebeca Monroy Nasr

*Para el doctor Monroy
por enseñarme
a observar y "mironear"*

... **V**eintiocho, veintinueve, treinta... más los que se acumularon en las últimas fechas decembrinas. Según cálculo efectuado con Carlos Córdova y Ernesto Peñaloz, este es el número aproximado de libros que se publicó en el prodigioso año 2005. Tal vez se cumplió el viejo adagio de "años nones son de dones", y el año pasado vino a representar para la historiografía de la fotografía mexicana un gran logro, del cual no hay memoria similar en los últimos 25 años. Y para cavilar un poco más, me

permiso remitirme a las primeras publicaciones que hicieron referencia directa al arte fotográfico, como fue el caso del libro de Enrique Fernández Ledesma, *La gracia de los retratos antiguos*, un clásico obligado para estudiantes de la imagen en la medida en que presenta algunos de los primeros daguerrotipos realizados en el país, al lado de imágenes hechas con las primigenias técnicas de reproducción rescatadas de los arcones de familiares, galerías y museos para darlos a conocer. En aquellos años Rosa Castro comentaba:

Después de *La gracia de los retratos antiguos* de Enrique Fernández Ledesma, no queda mucho por decir. Pero sobre todo es el título de

este libro lo que nos mata, cuando precisamente queremos referirnos a los retratos antiguos. Pues es la gracia que envuelve a estas imágenes lo que las hace inmortales y Fernández Ledesma agotó el tema de manera insuperable.

El comentario deja establecida la contundente importancia que tuvo en su tiempo y forma ese pequeño, pero implacable libro; de ahí pasarían muchos años más para que se realizara otro clásico sobre el tema (que también ha sido afortunadamente reeditado). Sin embargo, con la distancia debida es notable que no era del todo cierto el presagio de Castro, pues aún quedaba mucho por decir en materia fotográfica; lo